



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00867/2023

**Dip. María Gabriela Salido Magos**  
**Presidenta de la Mesa Directiva**  
**del Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AAO/DGJ/1463/2023 de fecha 18 de octubre de 2023, signado por la Directora General Jurídica en la Alcaldía Álvaro Obregón; Mtra. Sharon M. T. Cuenca Ayala, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Xóchitl Bravo Espinosa y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el 21 de septiembre de 2023, mediante el similar MDPPOTA/CSP/0402/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Humberto Jardón Pérez**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Mtra. Sharon M. T. Cuenca Ayala; Directora General Jurídica en la Alcaldía Álvaro Obregón



Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayell Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Nalleli Bolaños Serna	Técnico Administrativo	



COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS

FOLIO:

00004204

FECHA:

23/10/23

HORA:

15:10

RECIBIÓ:



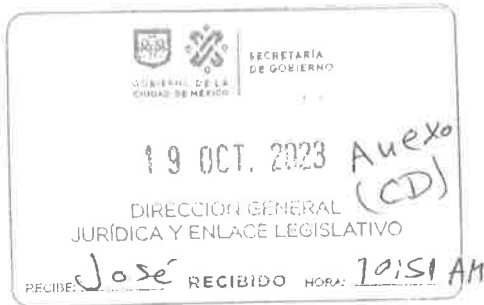
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILA



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2023

N° de oficio: AAO/DGJ/1463/2023

Folio: 4401 y 4464

**Asunto:** Respuesta Punto de Acuerdo.

**LIC. HUMBERTO JARDÓN PÉREZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE**  
**LEGISLATIVO EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**  
**PRESENTE.**

En atención a su oficio **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/000199.15/2023** de fecha 25 de septiembre de la presente anualidad, mediante el cual comunica el Punto de Acuerdo aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, por el cual solicita:

**"Punto de Acuerdo**

*"Primero. - Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, a realizar el proceso de licitación para la ejecución de los Proyectos de Presupuesto Participativo correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023-2024 con estricto apego al principio de legalidad y transparencia.*

*Segundo. - Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las dieciséis alcaldías de la ciudad de México, para que, con auxilio del Instituto Electoral de la Ciudad de México, realicen una invitación formal a los comités de ejecución, vigilancia, personas promoventes y comisiones de participación comunitaria a los procesos de licitación de la unidad territorial que les corresponda.*

*Tercero. - Se exhorta respetuosamente al Mtro. Juan José Serrano Mendoza Secretario de la Contraloría de la Ciudad de México, para que vigile el correcto actuar de los Órganos Internos de Control de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México en las denuncias presentadas por la ciudadanía ante irregularidades en el proceso de adjudicación y licitación para la ejecución del Presupuesto Participativo 2023-2024." (sic)*

Me permito remitir las respuestas enviadas por la Lic. Claudia Islas Lagos Directora General de Administración y Finanzas mediante el oficio **AAO/DGAF/1770/2023** y por el Lic. Joaquín Meléndez Lira, Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales mediante el oficio **CDMX/AAO/DGPCyZT/479/2023**.

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Numeral 2, Apartado A del Artículo 34 de la Constitución Política de la Ciudad de México y al Artículo 21 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

Solicito a usted, tenga a bien en comunicar al Presidente de la mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, las acciones realizadas por este órgano político administrativo para atender el Punto de Acuerdo que nos ocupa.

Sin otro particular, le envío un saludo.

**ATENTAMENTE.**

**MTRA. SHARON M. T. CUENCA AYALA.  
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA.**

Elaboró: Carmen Guzmán.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

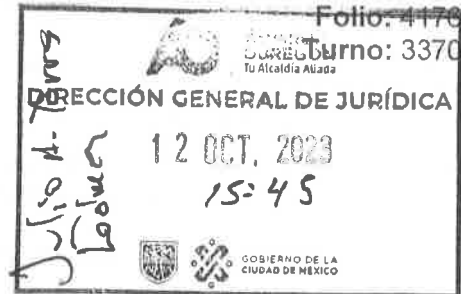
Ciudad de México, a 12 de octubre de 2023.

CDMX/AAO/DGPCyZT/479/2023

Asunto: Se atiende Punto de Acuerdo.

Folio: 4176

Turno: 3370



**Lic. María Valeria López Saldívar**  
L.C.P. de Derechos Humanos  
**PRESENTE**

Por medio de este recurso, en atención al oficio AAO/DGJ/1373/2023, mediante el cual hace referencia al turno 3370 de la Oficina de Control de Gestión de la Alcaldía, en relación al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/000199.15/2023, suscrito por el Director General Jurídico y Enlace Legislativo en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, en el cual comunica el Punto de Acuerdo del Congreso de la Ciudad de México, aprobado el día 21 de septiembre de 2023, mismo que versa sobre el siguiente punto:

*"Punto de Acuerdo*

*Primero.- Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, a realizar el proceso de licitación para la ejecución de los Proyectos de Presupuesto Participativo correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023-2024 con estricto apego al principio de legalidad y transparencia.*

*Segundo.- Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, para que, con auxilio del Instituto Electoral de la Ciudad de México, realicen una invitación formal a los comités de ejecución, vigilancia, personas promoventes y comisiones de participación comunitaria a los procesos de licitación de la unidad territorial que les corresponda.*

*Tercero.- Se exhorta respetuosamente al Mtro. Juan José Serrano Mendoza Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, para que vigile el correcto actuar de los Órganos Internos de Control de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México en las denuncias presentadas por la ciudadanía ante irregularidades en el proceso de adjudicación y licitación para la ejecución del Presupuesto Participativo 2023-2024." (Sic)*

Al respecto me permito informarle, que se realizó búsqueda en los archivos de esta Dirección General cuyo resultado es que en efecto, fue localizada información relacionada a las invitaciones de manera formal por escrito y vía correo electrónico en diversas fechas a los

Elaboró. - FPP

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6319





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

Comités de Ejecución y Vigilancia , así como a los Promoventes que consintieron que sus datos fueran otorgados a la Alcaldía, los cuales deben ser resguardados de conformidad al Art. 12° de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, a los procesos de licitación, adjudicación y firma de contratos, que convocaron las áreas ejecutoras del Presupuesto Participativo 2023 en esta Alcaldía, como son la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, la Dirección de Administración y la Dirección General de Servicios Urbanos, a efecto de proporcionar máxima transparencia en los procesos antes citados; los cuales se remiten en formato PDF, de conformidad a la competencia de esta Dirección General, establecida en el Manual Administrativo 2023, a través de los cuales se da cumplimiento a lo establecido por la Guía Operativa para el ejercicio de los recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México. Acreditándose el cumplimiento del Punto de Acuerdo con numeral Primero. **Anexo 1**

Aunado a lo anterior, en relación al Punto de Acuerdo con numeral Segundo, se han girado diversos oficios a la cabecera de demarcación en Álvaro Obregón del Instituto Electoral Ciudad de México, con el fin de convocar y a las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) y a los Promoventes que decidieron no otorgar su consentimiento de transferir sus datos a la Alcaldía, se acredita el cumplimiento mediante acuses de los oficios en formato PDF, a los procesos de licitación, adjudicación y firma de contratos, que convocaron las áreas ejecutoras del Presupuesto Participativo 2023 en esta Alcaldía, como son la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, la Dirección de Administración y la Dirección General de Servicios Urbanos, a efecto de proporcionar máxima transparencia en los procesos antes citados. Acreditándose el cumplimiento del Punto de Acuerdo con numeral Segundo. **Anexo 2**

Sin otro particular, le saludo.

**Lic. Joaquín Meléndez Lira**  
Director General de Participación Ciudadana  
y Zonas Territoriales

Elaboró: - FPP

Calle Canaño S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6319





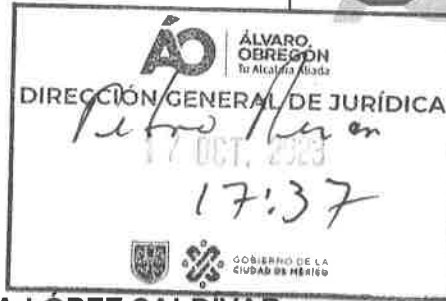
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
**Francisco  
VILLA**



**ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Oficio N° AAO/DGAF/ **1770** /2023

Ciudad de México, 16 de octubre de 2023

**Asunto:** Se atiende Punto de Acuerdo.

**LIC. MARÍA VALERIA LÓPEZ SALDIVAR**  
**L.C.P. DE DERECHOS HUMANOS**  
**P R E S E N T E.**

Me refiero a su similar AAO/DGJ/1372/2023 de fecha 29 de septiembre de 2023, con relación al **Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución** aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, en su sesión celebrada el 25 de septiembre del presente año, por el que:

*"Primero. - Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, a realizar el proceso de licitación para la ejecución de los Proyectos de Presupuesto Participativo correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023-2024 con estricto apego al principio de legalidad y transparencia.*

*Segundo. - Se exhorta respetuosamente a las personas titulares de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, para que, con auxilio del Instituto Electoral de la Ciudad de México, realicen una invitación formal a los comités de ejecución, vigilancia, personas promoventes y comisiones de participación comunitaria a los procesos de licitación de la unidad territorial que les corresponda.*

*Tercero. - Se exhorta respetuosamente al Mtro. Juan José Serrano Mendoza Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, para que vigile el correcto actuar de los Órganos Internos de Control de las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México en las denuncias presentadas por la ciudadanía ante irregularidades en el proceso de adjudicación y licitación para la ejecución del Presupuesto Participativo 2023-2024." (sic)*

Sobre el particular, con relación al **Punto de Acuerdo Primero**, le comunico que esta Dirección General de Administración y Finanzas, en el marco de sus atribuciones legales, siempre realiza los procesos de adquisición para la ejecución de los Proyectos de Presupuesto Participativo con estricto apego a los principios de legalidad y transparencia, y de la misma manera se conducirán los procesos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023-2024.

En cumplimiento al **Punto de Acuerdo Segundo**, le hago saber que se dará puntual cumplimiento en términos de la normatividad aplicable, a manera de ejemplo le remito **copia del oficio AAO/DGAF/1738/2023, de fecha 13 de octubre del presente año**, por el que se le solicitó al Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, que se realizara invitación formal a los comités de ejecución y vigilancia a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para llevar a cabo la adjudicación de siete de los Proyectos de Presupuesto Participativo ganadores.

Finalmente, no omito señalar que el **Punto de Acuerdo Tercero** no es competencia de esta alcaldía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS**  
**DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

C.c.c.e.p. **Carlos Alberto Engrandes González**, Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales. - Para su conocimiento.

TDGAF: 2483/2678



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*Acuse*

Ciudad de México a 13 de septiembre de 2023

AAO/DGAF/ 1738 /2023

LIC. JOAQUIN MELENDEZ LIRA  
DIRECTOR GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES  
PRESENTE.

De conformidad con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, los Lineamientos del Instituto Electoral de la Ciudad de México para mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y de Vigilancia, Actividades de Seguimiento de la Ejecución de los Proyectos Ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo y al numeral 9 Párrafo IV de la Guía Operativa para el ejercicio de los Recursos de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México, solicito a usted muy atentamente se sirva notificar la asistencia Comités de Ejecución y Comités de Vigilancia de los Proyectos Ganadores del Presupuesto Participativo 2023 correspondientes a Dirección General de Servicios Urbanos y Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, que se enlistan a continuación:

Clave	Unidad Territorial	Proyecto Ganado
10-169	Parque Residencial San Antonio (U Hab)	2023 Bombas para pozo tormenta y carcamo 2024 Rehabilitación de la planta de tratamiento
10-205	Sears Roebuck (U Hab)	Calentadores Solares para el area de alberca area comun de la Unidad Habitacional Sears Roebuck
10-260	Sears Segunda Sección (U Hab)	Automatizar las puertas instalar camaras de seguridad y luminarias solares en toda la Unidad
10-061	Boscoso (U Hab)	Equipamiento y mejora del acceso vehicular en la caseta principal de Boscoso.
10-170	Paseo De Las Lomas-San Gabriel	Incremento de controles de seguridad en los accesos
10-193	San Angel Inn	Proyecto de regeneración urbana y sostenible del área verde en c. Fresnos esq. Reyna y c. León Felipe.
10-108	La Otra Banda	Revisión de árboles con muérdago y poda de los mismos en toda la colonia.

**RECIBIDO**  
16 OCT. 2023  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lo anterior, con la final de asistir a la Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios para llevar a cabo la Adjudicación Directa de los Proyectos de los Proyectos de Presupuesto Participativo



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Año de  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2023; el cual, se llevará a cabo el próximo miércoles 18 de Octubre del presente año a las 18:00 hrs., en el Salon Belisario Domínguez, ubicado en el Edificio Principal de la Alcaldía.



Así mismo, y para el caso de existir duda al respecto, le informo que queda como responsable del Procedimiento de Adjudicación, la Lic. Diana Torres García, Coordinadora de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos, quien podrá ser localizada al teléfono 55-52-76-25-60 extensión 2560, y/o en Calle Canarias Esq. Calle 10, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México.

Mucho agradeceré que una vez que notifique a los Comités remita a esta Dirección General copia simple de las invitaciones a participar a dicho evento.

Reitero mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

  
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

	<b>RECIBIDO</b>
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN 2021-2024	DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIVIL Y ESTUDIOS TERRITORIALES
	365
Hora: 17:35	Fecha: 13-0ct-23
	





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES  
CENTENARIO

*Acose*

Ciudad de México, a 29 de septiembre 2023  
**CDMX/AAO/DGPCyZT/446/2023**  
**Asunto:** Invitación Presentación Propuestas  
Cámaras PP 2023.

**SERAFÍN LANDEROS GONZÁLEZ**  
**Comité de Vigilancia**  
**TEPEACA (AMPL) 10-211**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente, a solicitud de la Lic. Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración y Finanzas, a través del oficio **AAO/DGAF71663/2023** de fecha 28 de septiembre, me permito extenderle la presente invitación a la propuesta para el suministro e instalación de las cámaras de los Proyectos de Presupuesto Participativo 2023; dicha presentación se llevará a cabo el próximo viernes 06 de octubre del presente año a las 11:00 hrs, en el **Salón de Proyecciones**, Ubicado en el edificio principal de esta Alcaldía. Así mismo y en caso de existir duda al respecto, le informo que como responsable del procedimiento de adjudicación es la Lic. Diana Torres, Coordinadora de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos, quien podrá ser localizada al teléfono 55-52-76-25-60 extensión 2560, y/o calle canarios, esq. Calle 10, Colonia Tolteca, Alcaldía Alvaro Obregón. CP. 01150, Ciudad de México.

Lo anterior con fundamento en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, Los Lineamientos para Mejorar el Funcionamiento de los Comités de Ejecución y Vigilancia. Así como la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Joaquín Meléndez Lira**  
Director General de Participación Ciudadana  
y Zonas Territoriales.

*Recibi Original Serafin Landeros Gonzalez*

*4/10/23*

c.c.p. Lic. Claudia Islas Lagos. - Directora General de Administración y Finanzas. Presente





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES  
CENTENARIO

ACUSE

Ciudad de México, a 02 de octubre 2023  
CDMX/AAO/DGPCyZT/448/2023  
Asunto: Firma de contratos PP 2023.

JENNY LUCAS JARQUIN  
CONCIENCIA PROLETARIA 10-045  
Comité de Ejecución  
**PRESENTE**

Por medio de este conducto, mediante el cual el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, solicita sean convocados los vecinos del Comité de Ejecución, Promoviente del proyecto y Representante de la Comisión de Participación Comunitaria, con la finalidad de llevar a cabo la firma de contratos que se celebrarán el día 10 de octubre del presente año, a las 14:00 horas el cual se llevarán a cabo en la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras.**

Lo anterior con fundamento en el numeral 9 Contratación y Ejecución de la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como lo establecido en el Artículo 174, fracción VI de la ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le saludo.

Recibi original

7-10-2023

Jenny Lucas Jarquin  
de la DGP

comite ejecucion

ATENTAMENTE

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Director General de Participación Ciudadana  
y Zonas Territoriales.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Año de  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES  
CENTENARIO

ACUSE

Ciudad de México, a 02 de octubre 2023  
CDMX/AAO/DGPCyZT/448/2023  
Asunto: Firma de contratos PP 2023.

NESTOR ARTURO BEDOLLA ORTEGA  
TLACUITLAPA 10-222  
Comité de Vigilancia  
**PRESENTE**

Por medio de este conducto, mediante el cual el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, solicita sean convocados los vecinos del Comité de Ejecución, Promoviente del proyecto y Representante de la Comisión de Participación Comunitaria, con la finalidad de llevar a cabo la firma de contratos que se celebrarán el día 09 de octubre del presente año, a las 10:00 horas el cual se llevarán a cabo en la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras.**

Lo anterior con fundamento en el numeral 9 Contratación y Ejecución de la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como lo establecido en el Artículo 174, fracción VI de la ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le saludo.

ATENTAMENTE

  
Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Director General de Participación Ciudadana  
y Zonas Territoriales.

*Recibí Original*  
*Nestor Arturo Bedolla Ortega*  
*Arteaga*  
*Comite de Vigilancia*  
*04/10/2023*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

ACUSE

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2023

CDMX/AAO/DGPCyZT/339/2023

Asunto: Firma de contratos PP 2023.

MARÍA REYNA JACINTO MOYA  
PROPONENTE DEL PROYECTO GANADOR  
ACUILOTLA 10-003  
reynajaacinto@gmail.com  
**PRESENTE**

Por medio de este conducto, mediante el cual el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, solicita sean convocados los vecinos del Comité de Ejecución, Promovente del proyecto y Representante de la Comisión de Participación Comunitaria, con la finalidad de llevar a cabo la firma de contratos que se celebrarán el día 05 de septiembre del presente año, a las 13 : 45 horas el cual se llevarán a cabo en la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras.**

Lo anterior con fundamento en el numeral 9 Contratación y Ejecución de la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como lo establecido en el Artículo 174, fracción VI de la ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le saludo.

ATENTAMENTE

  
Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Director General de Participación Ciudadana  
y Zonas Territoriales.

  
María Reyna Jacinto Moya

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, Colonia Tlalteca, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6319





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Año de  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

ACUSE

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2023

CDMX/AAO/DGPCyZT/339/2023

Asunto: Firma de contratos PP 2023.

ANASTACIA GUADARRAMA CASTRO

Promovente

19 DE MAYO 10-241

anastacia.guadarrama@hotmail.com


PRESENTE

Por medio de este conducto, mediante el cual el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, solicita sean convocados los vecinos del Comité de Ejecución, Promovente del proyecto y Representante de la Comisión de Participación Comunitaria, con la finalidad de llevar a cabo la firma de contratos que se celebrarán el día 07 de Septiembre del presente año, a las 12:00 horas el cual se llevarán a cabo en la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras.**

Lo anterior con fundamento en el numeral 9 Contratación y Ejecución de la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como lo establecido en el Artículo 174, fracción VI de la ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le saludo.

ATENTAMENTE

  
Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Director General de Participación Ciudadana  
y Zonas Territoriales.

  
Recibi Anastasio Guadarrama Castro  
Calle Canario S/N, esq. Calle 10, Colonia Tlotecca, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6319





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

ACUSE

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2023  
CDMX/AAO/DGPCyZT/339/2023  
Asunto: Firma de contratos PP 2023.


HORTENCIA GUTIERREZ GOMEZ  
PROPONENTE DEL PROYECTO GANADOR  
JALALPA 10-088  
hortegut@gmail.com  
**PRESENTE**

Por medio de este conducto, mediante el cual el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, solicita sean convocados los vecinos del Comité de Ejecución, Promoviente del proyecto y Representante de la Comisión de Participación Comunitaria, con la finalidad de llevar a cabo la firma de contratos que se celebrarán el día 05 de septiembre del presente año, a las 13 : 45 horas el cual se llevarán a cabo en la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras.**

Lo anterior con fundamento en el numeral 9 Contratación y Ejecución de la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como lo establecido en el Artículo 174, fracción VI de la ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le saludo.

ATENTAMENTE

  
Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Director General de Participación Ciudadana  
y Zonas Territoriales.

Recibido  
1-Sep-2023  






GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Cinco de  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

ACUSE

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2023  
CDMX/AAO/DGPCyZT/339/2023  
Asunto: Firma de contratos PP 2023.

FABIOLA DEL CÁRMEN RODEA OCHOA  
JALALPA EL GRANDE 10-089  
Comité de Ejecución  
fabiolaocha080@gmail.com  
**PRESENTE**

Por medio de este conducto, mediante el cual el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, solicita sean convocados los vecinos del Comité de Ejecución, Promoviente del proyecto y Representante de la Comisión de Participación Comunitaria, con la finalidad de llevar a cabo la firma de contratos que se celebrarán el día 07 de Septiembre del presente año, a las 10:00 horas el cual se llevarán a cabo en la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras.**

Lo anterior con fundamento en el numeral 9 Contratación y Ejecución de la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como lo establecido en el Artículo 174, fracción VI de la ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Director General de Participación Ciudadana  
y Zonas Territoriales.

Recebo original  
Fabio del Carmen  
Rodea Ochoa





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VIAL

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

ACUSE

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2023

CDMX/AAO/DGPCyZT/339/2023

Asunto: Firma de contratos PP 2023.

MOISES SÁNCHEZ SÁNCHEZ  
SANTA LUCIA (PBLO) 10-202  
Comité de Ejecución  
ingemoy\_unam@hotmail.com  
**PRESENTE**

Por medio de este conducto, mediante el cual el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, solicita sean convocados los vecinos del Comité de Ejecución, Promoviente del proyecto y Representante de la Comisión de Participación Comunitaria, con la finalidad de llevar a cabo la firma de contratos que se celebrarán el día 06 de Septiembre del presente año, a las 12:30 horas el cual se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras.

Lo anterior con fundamento en el numeral 9 Contratación y Ejecución de la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como lo establecido en el Artículo 174, fracción VI de la ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le saludo.

No quiso  
firmar  
de recibido

ATENTAMENTE

  
Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Director General de Participación Ciudadana  
y Zonas Territoriales.







GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

ACUSE

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2023  
CDMX/AAO/DGPCyZT/339/2023  
Asunto: Firma de contratos PP 2023.

CARLOS SILVA LÓPEZ  
LOS CEDROS 10-146  
Comité de Ejecución  
fannybunny102039@gmail.com  
**PRESENTE**

Por medio de este conducto, mediante el cual el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, solicita sean convocados los vecinos del Comité de Ejecución, Promoviente del proyecto y Representante de la Comisión de Participación Comunitaria, con la finalidad de llevar a cabo la firma de contratos que se celebrarán el día 05 de Septiembre del presente año, a las 10 : 00 horas el cual se llevarán a cabo en la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras.**

Lo anterior con fundamento en el numeral 9 Contratación y Ejecución de la Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos del Presupuesto Participativo 2023 y 2024 de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como lo establecido en el Artículo 174, fracción VI de la ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Sin otro particular, le saludo.

ATENTAMENTE

  
Lic. Joaquín Meléndez Lira  
Director General de Participación Ciudadana  
y Zonas Territoriales.

  
  
Calle Canario S/N, esq. Calle 10, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6319





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
de  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCION GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

ACUSE

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2023  
CDMX/AAO/DGPCyZT/327/2023  
Asunto: Solicitud de notificación.

**Lic. Andrés González Fernández**  
Titular de Organismo Desconcentrado de la  
Dirección Distrital 18 del Instituto Electoral  
Ciudad de México  
**P R E S E N T E**

25/08/23 13:27  
David Moreno ✓

Por medio de este conducto en atención al oficio CDMX/AAO/DGODU/6472/2023, signado por el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita sean notificados los Representantes de los Comités de Ejecución y Promovientes de los proyectos ganadores de Presupuesto Participativo 2023, con la finalidad de llevar a acabo la firma de contratos correspondientes, mismo que se llevara a acabo el día 29 de agosto de 2023. Por medio de la presente me permito solicitar de su apoyo a fin de convocar a dichos Representantes descritos en el presente oficio, toda vez que no se cuenta con los datos de contacto. Cabe señalar que el lugar señalado para dicho evento sera la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras** en esta Alcaldía.

A continuación se enlistan los Comités de Ejecución requeridos y los horarios que les corresponden:

Clave	Colonia	Junta	Horario
10-089	JALALPA EL GRANDE	29/08/2023	10:00 Hrs
10-113	LADERA GRANDE O LA CEBADITA	29/08/2023	10:00 Hrs
10-122	LLANO REDONDO	29/08/2023	10:00 Hrs
10-140	LOMAS DE SANTA FE	29/08/2023	10:00 Hrs
10-180	PRIVADA CENTENARIO	29/08/2023	10:00 Hrs
10-209	TEJOCOTE	29/08/2023	10:00 Hrs
10-210	TEPEACA	29/08/2023	10:00 Hrs
10-231	BELÉN DE LAS FLORES (U.HAB)	29/08/2023	14:00 Hrs
10-003	ACUILOTLA	29/08/2023	12:00 Hrs
10-070	ESTADO DE HIDALGO (AMPL)	29/08/2023	12:00 Hrs
10-088	JALALPA	29/08/2023	12:00 Hrs
10-120	LIBERACIÓN PROLETARIA	29/08/2023	12:00 Hrs

Elaboró. - FPP

Calle Canarias S/N, esq. Calle 10, Colonia Tolteca, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6319





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
Año de  
Francisco  
VILLA  
El Bicentenario de su  
Nacimiento

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

ACUSE

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2023  
CDMX/AAO/DGPCyZT/329/2023  
Asunto: Solicitud de notificación.

**Lic. Andrés González Fernández**  
Titular de Órgano Desconcentrado de la  
Dirección Distrital 18 del Instituto Electoral  
Ciudad de México  
**PRESENTE**

25 08 23  
David Morán

Por medio de este conducto en atención al oficio CDMX/AAO/DGODU/6486/2023, signado por el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita sean notificados los Representantes de los Comités de Ejecución y Promotores de los proyectos ganadores de Presupuesto Participativo 2023, con la finalidad de llevar a cabo la firma de contratos correspondientes, mismo que se llevara a cabo los días 30 y 31 de agosto de 2023. Por medio de la presente me permito solicitar de su apoyo a fin de convocar a dichos Representantes descritos en el presente oficio, toda vez que no se cuenta con los datos de contacto. Cabe señalar que el lugar señalado para dicho evento sera la Sala de Juntas de la Dirección de Obras en esta Alcaldía.

A continuación se enlistan los Comités de Ejecución requeridos y los horarios que les corresponden:

Clave	Colonia	Fecha	Horario
10-171	PILOTO A. LOPEZ MATEOS	31/08/2023	10:00 Hrs
10-076	GARCIMARRERO	31/08/2023	10:00 Hrs
10-166	PALMAS	31/08/2023	11:15 Hrs
10-186	PUNTA DE CEHUAYO	31/08/2023	11:15 Hrs
10-196	SAN GABRIEL	31/08/2023	12:30 Hrs
10-146	LOS CEDROS	30/08/2023	10:00 Hrs
10-015	ARBOLEDAS POLITOCO	30/08/2023	17:00 Hrs
10-022	AVE REAL	30/08/2023	17:00 Hrs
10-025	BALCONES DE CEHUAYO	30/08/2023	17:00 Hrs





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO  
OBREGÓN  
Tu Alcaldía Aliada



2023  
CIVIL DE  
Francisco  
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES

ACUSE

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2023  
CDMX/AAO/DGPCyZT/331/2023  
Asunto: Solicitud de notificación.

**Lic. Andrés González Fernández**  
Titular de Organismo Desconcentrado de la  
Dirección Distrital 18 del Instituto Electoral  
Ciudad de México  
**P R E S E N T E**

DISTRITO 18  
ACUSE  
FECHA 25 08 23 HORA: 15:16  
NOMBRE David Moreno

Por medio de este conducto en atención al oficio CDMX/AAO/DGODU/6472/2023, signado por el Director General de Obras y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita sean notificados los Representantes de las Comisiones de Participación Comunitaria, respecto de los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo para el ejercicio fiscal 2023, con la finalidad de llevar a cabo la firma de los contratos mismos que se celebraran los días 30 y 31 de agosto, por tal motivo me permito solicitar de su apoyo a fin de convocar a los Representantes de la Unidad Territorial correspondiente anexo al presente oficio, toda vez que no se cuenta con los datos de contacto. Cabe señalar que el lugar señalado para dicho evento sera la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras** en esta Alcaldía.

Se adjunta a la presente el listado de las Unidades Territoriales, y los horarios en que tendrá verificativo para cada una. **Anexo único**

Sin otro particular, le saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. JOAQUÍN MELÉNDEZ LIRA**  
Director General de Participación Ciudadana  
y Zonas Territoriales

Elaboró. - FPP

Calle Canario S/N, esq. Calle 10, Colonia Tlalteca, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México  
Teléfono: 55 5276 6319

